

CONVOCATORIA DE EXAMEN PRUEBAS TEÓRICAS (FASE 2) PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN PARA PROVEER VEINTICINCO PLAZAS DE OPERADOR DE SERVICIO DE BICIMAD EN LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD PARA LA ESPECIALIDAD DE MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DEL SISTEMA

(CONVOCATORIA EXTERNA DE 15 DE ENERO DE 2025)

El Tribunal Examinador del proceso de referencia ha fijado como fecha de examen el próximo día **20 DE FEBRERO de 2025, a las 9:00 horas.**

El mismo tendrá lugar en el **Bloque IX** de la **ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN de la UPM**, ubicada en el Campus Sur de la Universidad Politécnica de Madrid, sita en la calle Alan Turing, s/n (Carretera de Valencia, Km 7), realizándose el acceso por la calle Mercator, debiendo los aspirantes aguardar en el exterior de la entrada principal de la Escuela Técnica, hasta ser llamados por los asistentes del Tribunal a las 8:45 horas, momento en el que se producirá el acceso al edificio.

Se recuerda que al examen solamente podrán concurrir los aspirantes que figuren en el Listado Definitivo de Admitidos que se publicará próximamente.

La **falta de puntualidad** con respecto a la hora señalada **será motivo de exclusión.**

Las pruebas selectivas que se realizarán en la fecha indicada son las que figuran a continuación, por orden de realización:

Pruebas selectivas (Fase 2)
1- Prueba sobre conocimientos en materia de PRL e Igualdad de género
2- Prueba de conocimientos teórico-profesionales
3- Prueba Aptitudes (psicotécnica) y Competencias Personales

La prueba práctico- profesional, para la especialidad de Mantenimiento de Elementos del Sistema, tendrá lugar en otra sesión diferente y sólo podrán concurrir a ella las personas que superen esta primera fase de pruebas de examen.



Publicación: 07-02-2025

Retirada: 31-12-2025

Distribución de pruebas a realizar:

A efectos puramente logísticos, se establece el siguiente orden de cumplimentación de las pruebas de examen, manteniéndose el orden de calificación y superación de pruebas indicado en las bases de la convocatoria del proceso selectivo:

Prueba 1: PRL E IGUALDAD DE GÉNERO

- Consistirá en un examen tipo test de 16 preguntas sobre PRL e Igualdad de género, sobre el temario que acompaña a la convocatoria, con cuatro respuestas alternativas, de las cuales una de ellas será la correcta. Las respuestas correctas sumarán 1 punto y las respuestas incorrectas y las no contestadas no puntuarán negativamente.

Prueba 2: CONOCIMIENTOS

- Consistirá en un examen tipo test, de 40 preguntas, sobre el temario que acompaña a la convocatoria, con cuatro respuestas alternativas, de las cuales una de ellas será la correcta. Las respuestas correctas sumarán 1 punto, las respuestas incorrectas restarán 0,25 puntos y las preguntas no contestadas no puntuarán negativamente.

Se recuerda, que para la resolución de estas dos pruebas 1 y 2, se tendrán en cuenta los enlaces publicados en el índice del temario a fecha de convocatoria (15 de enero de 2025). Si se hubiese producido alguna actualización ajena al Tribunal del proceso, la información correcta será la vigente en dichos enlaces a fecha de la presente convocatoria de examen.

Prueba 3: APTITUDES

- Consistirá en una prueba tipo test con 75 cuestiones con 4 opciones de respuesta cada una. Las preguntas correctas puntuarán 1 punto, las preguntas incorrectas restarán 0,33 puntos y las preguntas no contestadas no puntuarán negativamente.

Prueba 4: COMPETENCIAS PERSONALES

- Consistirá en una prueba tipo test con 170 preguntas, con 4 opciones de respuesta cada una, referidas al comportamiento del aspirante frente a determinadas situaciones. Las variables que se analizarán serán las siguientes: Orden y calidad, resolución de problemas, minuciosidad en la preparación, resistencia a la adversidad (tesón) y atención a las normas. **Deben responderse todas las preguntas de este cuestionario de competencias personales.**

Se prohíbe expresamente el uso de cualquier dispositivo electrónico con capacidad para transmitir datos y captar imágenes o sonidos (teléfono móvil, Tablet, reloj inteligente, libro electrónico, etc.) dentro de las aulas de examen, y deberán estar apagados durante la realización de las pruebas, una vez que se compruebe la identidad de las personas aspirantes. En caso contrario, la persona candidata será sancionada con la expulsión y abandono de la prueba.



Publicación: 07-02-2025

Retirada: 31-12-2025

Las personas candidatas que se presenten a las pruebas selectivas deberán tener en cuenta que se realizarán en una única sesión de forma ininterrumpida, por tanto, el abandono del puesto de examen durante la realización de las pruebas sin autorización supondrá la exclusión automática de la candidatura del proceso selectivo. Por tanto, no se podrá abandonar la sala de examen hasta que se indique por el tribunal examinador.

- [Instrucciones para cumplimentar la hoja de respuestas:](#)

INSTRUCCIONES

- Use únicamente bolígrafo azul o negro (no lápiz) y no doble ni arrugue la hoja de respuestas.
- Cumplimente la cabecera de la hoja de respuestas con letras mayúsculas, claras y legibles.
- No olvide firmar en el recuadro destinado a ello.

FORMA CORRECTA DE MARCAR A B C D <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Respuesta correcta: C	PARA ANULAR (rellene la errónea y marque de nuevo) A B C D <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Respuesta correcta: A
RECUPERAR UNA ANULADA (redondee con un círculo la casilla anulada) A B C D <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Respuesta correcta: C	ANULAR UNA RESPUESTA RECUPERADA (rellene el círculo y marque de nuevo) A B C D <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Respuesta correcta: B
SE CONSIDERARÁN NULAS: A B C D <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	

Se recuerda que deberán asistir provistas de:

- [DNI o pasaporte, en vigor \(no se admiten fotocopias, denuncias de robo o pérdida, ni imágenes digitales o app\)](#)
- [Resguardo del código de inscripción asignado,](#)
- [Resguardo acreditativo del pago de tasas de examen correspondiente a la convocatoria,](#)
- [Elementos de escritura \(bolígrafo azul o negro\)](#)

Tanto el resguardo de código de inscripción como el resguardo de pago de tasas de examen se podrán presentar [en formato digital o en papel](#), recomendándose este último medio por las posibles incidencias de cobertura y conexión que puedan producirse.



Publicación: 07-02-2025

Retirada: 31-12-2025

• [Mapa de accesos al lugar de examen](#)



Se facilita el teléfono del tribunal, disponible exclusivamente [el día del examen](#) para urgencias: **620 894 664**.



Madrid, 7 de febrero de 2025



Publicación: 07-02-2025

Retirada: 31-12-2025